

MIÉRCOLES, 24 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 57

AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE VALDEARROYO

CVE-2021-2291 *Información pública de solicitud de licencia para legalización de porche adosado a vivienda en parcela 149 del polígono 12.*

Por Don Rafael Gutiérrez Ibáñez, se ha presentado solicitud de licencia para la legalización de porche adosado a vivienda en suelo rústico de la localidad de Las Rozas, en la parcela número 149 del polígono nº 12, con referencia catastral 39065A012001490000AS, dentro del término municipal de Las Rozas de Valdearroyo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, la mencionada solicitud y toda la documentación relacionada con la misma permanecerán expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, período durante el que los interesados podrán examinar dicha documentación y formular las reclamaciones que estimen oportunas.

Las Rozas de Valdearroyo, 15 de marzo de 2021.

El alcalde,

Francisco Raúl Calderón Macías.

[2021/2291](#)